

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 343

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe s/el estado actual dominial y de ocupación de lotes del departamento de Río Grande.

Entró en la Sesión 07/10/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 158/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
05-10-94
MESA DE ENTRADA
Nº 343 Hs. 15⁰⁰ FIRMA



FUNDAMENTOS:

Frente a la necesidad de contar con información oficial detallada acerca de estas tierras ubicadas en la zona del Lago Fagnano, es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a esta Cámara sobre el estado actual dominial y de ocupación de los lotes 88, 89, 90, 91 y 92 ~~metros~~ de la región del Lago Fagnano del Departamento de Río Grande.

ARTICULO 2º: De forma.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

RF